



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 250 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 10 ABR 2017

VISTOS:

El Oficio N° 085-2017-UNTRM-DGA/DMS., de fecha 07 de abril del 2017, mediante el cual, el Director (e) de Mantenimiento y Servicios Generales, solicita la aprobación del Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento Institucional 2016-2018 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado; el Proveído, de fecha 07 de abril del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, mediante el cual, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, de fecha 02 de octubre del 2014, se aprueba y promulga el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de 22 Títulos, 416 Artículos, 05 Disposiciones Complementarias, 04 Disposiciones Transitorias y 03 Disposiciones Finales;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de la fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 173, inciso t, establece que es atribución del Consejo Universitario, Normar, planificar y evaluar las actividades académicas, administrativas, económicas y financieras de la Universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 264-2016-UNTRM/CU, de fecha 16 de setiembre del 2016, se aprueba el Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento Institucional 2016 - 2020 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Oficio de vistos, el Director (e) de Mantenimiento y Servicios Generales, remite al Señor Rector, el Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento Institucional 2016-2018 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, para su revisión y aprobación;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 250 -2017-UNTRM/R

Que, el Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento Institucional 2016-2018 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, tiene por objetivo establecer los lineamientos para realizar las actividades que permitan conservar en óptimas condiciones, la infraestructura física y los bienes muebles con el fin de proteger la inversión patrimonial de la entidad conservando y prolongando la vida útil de la misma para ofrecer a su ocupantes espacios limpios, seguros, ordenados y un mejor ambiente laboral dentro de la ciudad universitaria;

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

Que, estando a las atribuciones legales conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Mantenimiento de Infraestructura y Equipamiento Institucional 2016 - 2018 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - Modificado, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en setenta y ocho folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO las disposiciones internas que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.-NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesado de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Marcelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

A.MQR
GAE/SG
Chm/